

**UNIDAD AUDITORÍA INTERNA**



Ministerio de  
Salud  
Presidencia de la Nación

**Programa Organización Comunitaria en Salud**

**INFORME DE AUDITORÍA N° 61**

**Septiembre 2017.**

## INDICE

---

|   |                               |
|---|-------------------------------|
| INFORME EJECUTIVO _____   | 3                             |
| INFORME ANALITICO _____   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 1.- OBJETO DE LA AUDITORIA _____                                      | ¡Error! Marcador no definido. |
| 2.- ALCANCE DE LAS TAREAS _____                                       | ¡Error! Marcador no definido. |
| 3.- LIMITACIONES AL ALCANCE _____                                     | ¡Error! Marcador no definido. |
| 4.- TAREA REALIZADA _____   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 5.- MARCO NORMATIVO _____   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.- MARCO DE REFERENCIA _____   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 6.1- Cuadro nº 1: Organigrama _____                                   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.- ASPECTOS AUDITADOS: _____   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1.-VERIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA. _____ | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1.1.-METAS FÍSICAS _____  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1.2.- ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: _____                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1.3.- COMPRAS: _____  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1.4.- EXPEDIENTES DE CONVENIOS _____                                | ¡Error! Marcador no definido. |
| 7.1.5.- PATRIMONIO _____  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 8. OBSERVACIONES _____  | ¡Error! Marcador no definido. |
| 9. OPINION DEL AUDITADO _____   | ¡Error! Marcador no definido. |
| 10. CONCLUSION _____  | ¡Error! Marcador no definido. |

## INFORME EJECUTIVO

---

### MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION "Organización Comunitaria en Salud" Programa 42 Act. 8

Verificar las acciones desarrolladas por el Programa relacionadas con los sistemas de salud a nivel provincial y municipal, y en otras áreas del Estado Nacional.

Período a auditar: Enero a Diciembre 2016.

Período de las tareas de auditoría: Entre Agosto y Septiembre de 2017.

Se verificó la labor llevada a cabo por el programa principalmente en lo que concierne a la ejecución del presupuesto.

Las tareas de auditoría referidas al presente informe, se refieren al Programa Organización Comunitaria en Salud dependiente de la Subsecretaría de Estrategias de Atención y Salud Comunitaria.

Como aspectos a auditar será tomada en cuenta la estructura del área, el cumplimiento de las metas físicas presupuestaria, la ejecución presupuestaria, La labor de auditoría se realizó durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril y el 30 de Junio de 2017, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 152/02 –SGN "Normas de Auditoría Interna Gubernamental" habiéndose aplicado alguno de los procedimientos allí enumerados y otros que se consideraron necesarios para el cumplimiento de la auditoría.

Entre dichos procedimientos se efectuó la revisión de la normativa vigente aplicable al funcionamiento de la dirección auditada, verificación de los objetivos y cumplimiento del programa, análisis de la ejecución presupuestaria, las compras y el patrimonio.

Se llevo a cabo una entrevista con el responsable del área, [REDACTED] y con [REDACTED]. Asimismo se cursaron notas y se solicitaron expedientes –a otras áreas- vinculados a las actividades del programa, los cuales fueron analizados.

Conforme surge del resultado de las tareas aludidas, se puede concluir que si bien el presupuesto se encuentra ejecutado en su totalidad, las metas físicas no se encuentran ejecutadas satisfactoriamente. Asimismo, no quedan claras cuáles son las actividades del programa ya que las metas físicas no tienen identidad con las funciones que efectivamente llevó a cabo el programa.

Es por ello que esta UAI considera importante dejar constancia del asunto relativo a las metas físicas que fue tratado durante la entrevista con el área auditada, en la que se considera que es necesario un cambio de los parámetros de las metas físicas para adaptarlas a las funciones y tareas del Programa Organización Comunitaria en Salud.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2017

